

2024-09-19

Palo a Monreal: devuelve Sala Regional del Tribunal Electoral federal triunfo a Alessandra Rojo en alcaldía Cuauhtémoc de CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://laclaveonline.com/2024/09/19/palo-a-monreal-devuelve-sala-regional-del-tribunal-electoral-federal-triunfo-a-alessandra-rojo-en-alcaldia-cuauhtemoc-de-cdmx/>

La Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por unanimidad, revocó parcialmente la sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), únicamente por cuanto hace a la determinación de anular la elección de la alcaldía Cuauhtémoc.

Al resolver el juicio SCM-JDC-2297/2024 y acumulados, el pleno concluyó que, contrario a lo sostenido por el tribunal local, los hechos denunciados no constituían actos de violencia política contra las mujeres por razón de género y que tampoco podían ser determinantes para declarar la nulidad de la elección.

Por otra parte, se determinó que debía subsistir el estudio de nulidad de diversas casillas individuales que había determinado el tribunal local, al no haber sido cuestionado por las partes; no obstante, al ser revisadas dichas cifras por esta Sala Regional no existe cambio de ganadora ni modificación en las constancias de mayoría y asignación.

Por tanto, la Sala Regional revocó parcialmente la resolución del tribunal local, confirmó la validez de la elección que había determinado el IECM, así como las constancias de mayoría que habían sido otorgadas en favor de Alessandra Rojo de la Vega Piccolo y su planilla.